

COMISIÓN MÉDICA



Presidente: CASTRO Antonio

Miembros: HEINZ Vladimir, HIDAS Peter, BRONS Arnold, KAMIYA Nobuhiro, ELKETTANI Chafik, ELOKIURU Rauno, LAMBERT Christophe, EMBER Andrea

Los Juegos Olímpicos de Tokio de Julio del 2021 fueron un éxito, las continuas pruebas del Covid-19 con las que la familia del Judo estuvo familiarizada en los eventos de la Gira Mundial de Judo no arrojaron casos positivos entre los atletas, todos los cuales contaron con una cuota para competir.

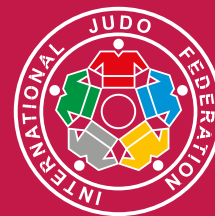
En el 2022 la Comisión Médica le dio la bienvenida a tres nuevos miembros, el Dr. Rauno Elokiuru de Finlandia, el Dr. Nobuhiro Kamiya de Japón y el Dr. Christoph Lambert de Alemania, todos judocas y entrenadores activos que aportaron no sólo conocimientos médicos sino de Judo también.

Posterior a los Juegos Olímpicos, el 2021 y 2022 fueron los años de transición para la Comisión Médica. Monitoreando la pandemia constantemente, la Comisión inició varias enmiendas al Protocolo de Covid-19 de la FIJ para proporcionar una transición suave de vuelta a la normalidad y al mismo tiempo asegurando la mayor seguridad para los participantes de la Gira Mundial de Judo. De las dos pruebas de PCR iniciales antes de viajar y las dos pruebas de PCR después de la llegada, en el 2022 fue posible no exigir pruebas después de la llegada para los dos últimos eventos del año.

En el 2022 se realizaron 5208 PCR y 10753 pruebas de Antígeno que arrojaron sólo 72 casos positivos.

	Positivos 2022*	Total de pruebas	%
GP Portugal	22	1059	2,08%
Paris GS	6	1054	0,57%
Tel Aviv GS	6	1237	0,49%
Antalya GS	4	1519	0,26%
Tbilisi GS	0	838	0,00%
Ulaanbaatar GS	0	656	0,00%
Budapest GS	14	1392	1,01%
Zagreb GP	9	1417	0,64%
Guayaquil WCJ	4	1045	0,38%
Sarajevo WCC	4	1359	0,29%
Krakow WCV and WCK	1	1220	0,08%
Tashkent WCS	0	1800	0,00%
Abu Dhabi GS	2	765	0,26%
Baku GS	0	669	0,00%

INFORME DE LA COMISIÓN MÉDICA



**No hubo pruebas Covid-19 en los dos últimos eventos, el Tokio GS y Maestros Mundiales en Jerusalén.*

Los tres eventos con las cifras más altas fueron a causa de romper el protocolo, cuando algunas delegaciones no cumplían las regulaciones. Estos casos mostraron de manera indirecta la importancia del Protocolo de Covid-19 de la FIJ y su papel en mantener los eventos de judo seguros.

En el 2023, a menos que la pandemia aún lo requiera, la FIJ no exigirá pruebas antes o durante los eventos.

A diferencia de las pruebas del Covid-19, como parte de las actividades anti-doping, dentro y fuera de competencia se realizaron pruebas de dopaje de manera ininterrumpida. Durante los eventos del WJT, en colaboración con la Agencia Internacional de Pruebas (ITA), los Comisionados continuaron sus esfuerzos para mantener al judo no solamente seguro sino limpio.

En el 2022 hubo 423 pruebas de dopaje en competencias. Además de estas pruebas, la ITA encargó 166 pruebas de orina y 16 de sangre en pruebas anti dopaje fuera de competencia a 60 atletas registrados.

Las colaboraciones de la ITA también proporcionaron seminarios en Internet, cubriendo los temas de control de dopaje hasta al uso de suplementos, preguntas de uso terapéutico, y la lista prohibida o manejo de resultados de los casos. La educación anti dopaje, el desarrollo de una plataforma en línea de cursos para atletas, personal de apoyo a atletas (médicos, entrenadores, etc.) y un sistema de certificación, es un proyecto conjunto de la FIJ y la ITA que debe alcanzarse.

Los Miembros participaron en diversas conferencias y seminarios, uno de los cuáles fue el Seminario Médico conjunto de la EJU-FIJ en Estambul. Los médicos discutieron entre otros temas el asunto de atletas transgénero. La Comisión está preparando un análisis exhaustivo del impacto de la participación de atletas transgénero en el judo. El documento seguirá el marco legal establecido por varios premios de la Corte de Arbitraje Deportivo y por los lineamientos del Comité Olímpico Internacional en decisiones justas que respetan los derechos de los atletas.

La Comisión Médica en estrecha relación con el equipo FIJ IT está trabajando en la digitalización de estadísticas de lesiones, futuras recomendaciones en los cambios de reglas para que la Comisión de Árbitros esté basada en los análisis de datos para ser más efectivas en la protección de los judocas. Más allá de la salud física, la Comisión se está concentrando en estudios de salud mental y cómo proporcionar mejor apoyo psicológico a los atletas teniendo como objetivo un enfoque holístico de bienestar.